

Normas para los autores

- I. El texto debe escribirse con mayúsculas y minúsculas, a doble espacio, en hojas blancas, cuyo tamaño deberá ser 20.3 cm x 26.7 cm o 21.6 cm x 27.9 cm, con margen de 2.5 cm por lado.
 - II. El manuscrito comprenderá los siguientes apartados:
 1. Página del título (hoja inicial)*.
 2. Resumen en español e inglés y palabras clave.
 3. Texto.
 4. Agradecimientos.
 5. Referencias.

* En la primera página también se anotará el nombre del autor o autores, servicios o departamentos e institución(es) a que pertenece(n) y la dirección y teléfono del primer autor (institución).
 - III. Para fines de identificación, cada hoja del manuscrito deberá llevar en el ángulo superior izquierdo la inicial del nombre y del apellido paterno del primer autor y en el ángulo derecho el número progresivo de la hoja.
 - IV. Por razones editoriales, el autor debe entregar tres tantos del manuscrito, excepto las fotografías y figuras, de las que bastan los originales (impresos en papel, ya sea fotográfico o normal y diapositivas, si son copias, de buena calidad). En caso de enviárnoslo en disco de computadora, además de lo señalado previamente, dicho disco deberá reunir las siguientes características: CD o DVD; en programa Word 5.5, versión DOS, extensión DOC; o en su defecto, programa ASCII. Las gráficas y cuadros siempre serán impresos independientes al texto como las figuras y fotografías (no injertarlas en el texto ni en un archivo).
 - V. Los resúmenes en español e inglés deben ser escritos por el autor y no exceder un máximo de 250 palabras y ser del tipo denominado estructurado, que constará de objetivo (objective), antecedentes (summary, background data), método (method), resultados (results), conclusiones (conclusions). No deberá limitarse a conceptos generales. Deben incluirse al final las palabras clave.
 - VI. Las fotografías clínicas, radiografías, piezas quirúrgicas, biopsias, etc., deben presentarse, de preferencia, en diapositivas a color o, en su caso, fotografías blanco y negro. Cada fotografía deberá llevar en el reverso una etiqueta adherida que indique: número, posición de la imagen, título del artículo y nombre del autor; no se debe escribir en su reverso, montarlas en papel, rayarlas o marcarlas.
 - VII. Las gráficas, dibujos y otras ilustraciones deben dibujarse profesionalmente y fotografiarse de acuerdo con lo señalado en el inciso VI, sin exceder un máximo de seis. Deben tener números progresivos arábigos.
 - VIII. Los cuadros deben tener números romanos progresivos y se omitirán las líneas internas horizontales. Se suscribirán aparte del texto, indicando en éste el sitio aproximado en donde se desee sea insertado cada uno de ellos.
 - IX. Las referencias deben numerarse por orden progresivo en el que se mencionan por primera vez en el texto. No debe utilizarse el término "comunicación personal". Sí se permite, en cambio, la expresión "en prensa" cuando se trata de un texto ya aceptado por alguna revista, pero cuando la información provenga de textos enviados a una revista que no los hay aceptado aún, citarse como "observaciones no publicadas".
Se mencionarán todos los autores cuando éstos sean seis o menos, pero cuando se trate de siete o más se referirán únicamente los tres primeros y se añadirán las palabras "y cols.".
- La cita bibliográfica se ordenará de la siguiente forma:
- Torres BG, García RE, Robles DG y cols. Complicaciones tardías de la diabetes mellitus de origen pancreático. *Rev Gastroenterol Mex* 1993; 57: 16-20.
Nogueira JR, Mendoza A y Gil CF. Utilidad de la determinación de anticuerpos antiamibianos por el contrario-inmunoelectroforesis. *Rev Gastroenterol Mex* 1982; 47: 223-227.
Si se trata de libros o monografías, se referirá de la siguiente forma: Autor(es), título del libro, edición, ciudad donde fue publicado, editorial, año y página(s).
- X. La presentación de casos clínicos deberá seguir todas las normas enunciadas, su extensión no debe ser mayor de cuatro cuartillas de texto, con cuadro figuras o

fotografías como máximo y de seis a 12 citas bibliográficas. El contenido debe ajustarse a las indicaciones que se publican en el "mensaje de los editores" que apareció en la *Rev Gastroenterol Mex* 1992; 57: 226.

XI. Para la sección de imágenes clínicas, favor de enviar un máximo de cinco fotografías tamaño postal, en color o blanco y negro en papel o en transparencia de 35 mm. El texto no debe exceder de 15 líneas a renglón seguido, las cuales se utilizarán como pie de fotografía(s) o imagen(es).

Pueden participar todos aquellos casos que sean de interés clínico y de enseñanza. Deberá tener un máximo de tres autores.

La participación en imágenes clínicas se acreditará como una publicación individual para los autores.

XII. El manuscrito debe ir acompañado de una carta del autor con la firma de los coautores en la que se afirme que el texto ha sido visto y aprobado por todos ellos y por otra en la que se señale que se obtuvo permiso escrito de todas las personas a las que se ofrezca su gratitud, mencionando su nombre. Así como que todos y cada uno de ellos transfieren los derechos de autor a la revista desde el momento en que el trabajo sea aceptado para publicación.

XIII. La revista obsequiará al autor principal cinco números completos. La distribución de sobretiros por instituciones comerciales, sólo podrá hacerse previo consentimiento escrito del autor y el editor.

XIV. Para información adicional, remitimos a los lectores al artículo "Unifrom requirements for manuscripts submitted to biomedical journals", que se publicó en las siguientes revistas. *Am Rev Respir Dis* 1979; 119: 3-10, *Ann Intern Med* 1979; 90: 95-99, *Br Med J* 1979; 1: 532-535, *Lancet* 1979; 1: 428-430, *Rev Gastroenterol Mex* 1983; 48: 57-62 y *Rev Med IMSS* 1983; 21: 107.

XV. Los trabajos de investigación deberán apegarse en sus aspectos éticos a la Declaración de Helsinki, adoptada por la Asamblea Médica de Helsinki en 1964 y revisada por la XXIX Asamblea Mundial Médica en Tokio, Japón, en 1975.

Solamente deberán ser enviados trabajos no publicados; todos los textos, incluyendo el material, serán sujetos a revisión editorial. Los manuscritos no se regresarán a los autores.

Las opiniones vertidas en los trabajos son responsabilidad de los autores y no representan en modo alguno la opinión de Médica Sur Sociedad de Médicos o de los editores.

Todos los trabajos recibidos y publicados en la revista son propiedad de la misma, por tanto queda prohibida su reproducción total o parcial, conforme al derecho de autor, sin la autorización escrita de los editores.